

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26938** *DARTIS MEDITERRÁNEA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 188/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Araceli Calabuig Molina contra la empresa "Dartis Mediterranea Sociedad Limitada" con CIF B-12740221, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 30 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Dartis Mediterránea, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia provisional, por importe de 16.709,67 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de agosto de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100062387-1